



MAT.: APRUEBA RESCILIACION DE CONTRATO DENOMINADO ASESORIA TECNICA DE OBRA ATO PARA LA CONSTRUCCION EXTENSION RED ALCANTARILLADO SECTOR LOS CLAVELES.

ALGARROBO, **03 NOV 2023**
DECRETO: **2624**



VISTOS:

1. D.F.L. 1/2006, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N°18.883 de 29.12.1989 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L-1-19653 DE 17.11.2001; Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
4. D.A. N° 1277 de 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde de Algarrobo.
5. D.A. N° 1059 de fecha 25.04.2023 se adjudica licitación pública, denominada “Construcción extensión red alcantarillado Avda. Los Claveles” a la empresa Constructora S y S Limitada
6. D.A. N° 1711 de fecha 04.07.2023 se aprueba contrato proyecto denominado “Construcción extensión red alcantarillado Avda. Los Claveles”, celebrado con fecha 29.06.2023 por escritura pública repertorio N° 999/2023 ante notario Público interino de la cuarta notaria de Valparaíso don Pablo Contreras Guerrero.
7. D.A. N°1731 de fecha 07.07.2023 aprueba suspensión de plazo de contrato denominado “Construcción extensión red alcantarillado Avda. Los Claveles”.
8. Decreto Alcaldicio N° 1781 de fecha 18.07.2023 se adjudica licitación pública ID 2693-47-LE, asesoría técnica de obra ATO para la obra construcción extensión red alcantarillado sector los Claveles, comuna de Algarrobo a don Juan Francisco Carrasco Valencia.
9. Carta de fecha 31 de agosto del año 2023 del ATO para la obra construcción extensión red alcantarillado sector los Claveles.
10. D.A. N° 2440 de fecha 11.10.2023 se aprueba Resciliación de contrato denominado “Construcción extensión red alcantarillado Avda. Los Claveles” celebrado con fecha 02.10.2023 por escritura pública N° 1470-2023 ante notario Público interino de la cuarta notaria de Valparaíso de don Pablo Contreras Guerrero.
11. Resciliación de contrato de fecha 02.11.2023 entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Juan Francisco Carrasco Valencia.

CONSIDERANDO:

- I. Mediante D.A. N° 1711 de fecha 04.07.2023 se aprueba contrato proyecto denominado “Construcción extensión red alcantarillado Avda. Los Claveles”, celebrado con fecha 29.06.2023 por escritura pública repertorio N° 999/2023 ante notario Público interino de la cuarta notaria de Valparaíso don Pablo Contreras Guerrero.



- II. Mediante Decreto Alcaldicio N° 1781 de fecha 18.07.2023 se adjudica licitación pública ID 2693-47-LE, asesoría técnica de obra ATO para la obra construcción extensión red alcantarillado sector los Claveles, comuna de Algarrobo a don Juan Francisco Carrasco Valencia, por la suma de \$10.250.000 (diez millones doscientos cincuenta mil pesos) IVA incluido, siendo aceptada por el adjudicatario la orden de compra N° 2693-46-SE23 con fecha 21.07.2023.
- III. Por D.A. N° 2440 de fecha 11.10.2023 se aprueba Resciliación de contrato denominado “Construcción extensión red alcantarillado Avda. Los Claveles” celebrado con fecha 02.10.2023 por escritura pública N° 1470-2023 ante notario Público interino de la cuarta notaria de Valparaíso de don Pablo Contreras Guerrero, ya que el presupuesto era de noviembre del año 2021, existiendo dudas sustanciales de que estos pudiesen ser efectivamente ejecutados, puesto que el proyecto podría haber terminado en un abandono de obras o bien, término del contrato por incumplimiento del proveedor, lo cual iría directamente en desmedro de los vecinos beneficiados, resultando necesario que el proyecto sea sometido a reevaluación ante el MIDESOF, y con ello, se actualicen sus presupuestos y sean nuevamente licitados.
- IV. Con fecha 31 de agosto del año 2023 el ATO adjudicado presenta carta solicitando el término del contrato señalando que, por problemas de salud, específicamente proceso de duelo por pérdida de su madre, adjuntando un certificado médico cuyo diagnóstico señala que padece ansiedad y depresión.
- V. Que, al haberse celebrado resciliación el contrato principal denominado “Construcción extensión red alcantarillado Avda. Los Claveles” y atendida las razones señaladas por el ATO adjudicado para el mencionado proyecto se hace indispensable resciliar la contratación de la Asesoría Técnica.

DECRETO:

- I. Aprueba resciliación de contrato para asesoría técnica de obra ATO de la obra construcción extensión red alcantarillado sector los Claveles, comuna de Algarrobo, celebrado con fecha 02.11.2023 entre la I. Municipalidad Algarrobo y Juan Francisco Carrasco Valencia.
- II. Que, no habiéndose iniciado las obras en el contrato primitivo por estar suspendido los plazos del contrato, se liquidan todas obligaciones recíprocas entre las partes, no

03 NOV 2023

2624



existiendo saldos pendientes que pagar provenientes del servicio, denominado "asesoría técnica de obra ATO para la obra construcción extensión red alcantarillado sector los Claveles, comuna de Algarrobo".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C./fch
DISTRIBUCIÓN

- DOM (1)
- Secplac (1)
- Jurídico (1)
- Archivo Municipal. - (2)

03 NOV 2023

2624

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
Fecha Recepción:	03 NOV. 2023
FECHA SALIDA:	08 NOV 2023
OBSERVACIÓN N°:	